

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr143
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 1 de 1

32.1
Fusagasugá, 2024-06-12

No. PROCESO	F-CD-154
OBJETO	ADQUIRIR POLIZA DE MANEJO DEL SECTOR OFICIAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
Publicación Contratación Directa	12 de junio de 2024	A través de la página web de la universidad.
Presentación Observaciones y aclaraciones	Únicamente el 13 de junio de 2024 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES Y ACLARACIONES F-CD-154. <i>(Ver notas 1, 2, 3 y 5)</i>
Respuesta a Observaciones	14 de junio de 2024	A través de la página web de la universidad.
Presentación de Cotización	Únicamente el 17 de junio de 2024 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m.	A través del correo electrónico recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co Asunto: COTIZACIÓN F-CD-154. <i>(Ver notas 1, 2, 3 y 5)</i>
Publicación concepto técnico y económico	19 de junio de 2024	A través de la página web de la universidad.
Solicitud acceso a la información	Únicamente el 19 de junio de 2024 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: SOLICITUD ACCESO A LA INFORMACIÓN F-CD-154. <i>(Ver notas 1, 2, 3, 4 y 5)</i>
Acceso a la información	Únicamente el 20 de junio de 2024 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m.	El envío del enlace se dará a conocer a cada uno de los cotizantes a través del correo electrónico, <u>previa solicitud por parte del cotizante.</u>
Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades	Únicamente el 21 de junio de 2024 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-154. <i>(Ver notas 1, 2, 3 y 5)</i>

Nota 1. El presente documento hace parte integral del proceso de solicitud de cotización.

Nota 2. Sólo se considerarán las cotizaciones, subsanabilidades, documentos y/u observaciones allegadas desde el correo electrónico registrado o registrados en el Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil del cotizante expedido por la cámara de comercio o autoridad competente, así mismo sólo se admitirán las solicitudes de acceso a la información y se concederá acceso a la información únicamente a los cotizantes que cumplan con el requisito anterior.

Nota 3. Por favor abstenerse de enviar documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma, so pena de no ser consideradas dentro del proceso de solicitud de cotización.

Nota 4. No se considerarán las solicitudes allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.

Nota 5. La Universidad de Cundinamarca no asume ninguna responsabilidad por la presentación de documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma.

Proyectó: Andrés S.
Oficina de Compras
32.1-46